

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y PRESENCIA PARA EL INSTITUT CATALÀ DE NANOCIÈNCIA I NANOTECNOLOGIA (ICN2)

**EXPEDIENTE: 2025-13 ICN2**

El Gerente del ICN2, actuando en calidad de Órgano de Contratación, de la entidad Fundació Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2), expone que:

I.- Verificado el expediente iniciado para la contratación expediente 2025-13 ICN2.

II.- Verificados los informes jurídicos y técnicos que conforman el expediente de contratación relativos a la justificación e idoneidad del contrato; de la justificación del presupuesto de licitación y valor estimado del contrato; existencia de crédito; justificación de los criterios de selección, adjudicación y condiciones especiales de ejecución; y la no división en lotes.

III.- Verificado que se han llevado a cabo todos los trámites previstos por la normativa aplicable para completar el expediente de contratación según esta normativa;

### **El órgano de contratación RESUELVE:**

**Primera.** - Aprobar el expediente de contratación por el contrato de mantenimiento del sistema de control de acceso y presencia para el Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia, con un valor estimado de contrato de **18.356,00 euros**, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen el contrato.

El presupuesto base de licitación (sin IVA) es de **3.530,00 euros**.

**Segundo.** - Aprobar el gasto correspondiente a este contrato.

**Tercero.** - Acordar el inicio del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado y con varios criterios de adjudicación automáticos y de valoración subjetiva, mediante tramitación ordinaria.

**Cuarto.** - Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante sito en la Plataforma de Contratación de la Generalitat y que la licitación sea anunciada en la forma y por los medios que legalmente procedan.

En Bellaterra, a 15 de mayo de 2025

Órgano de Contratación

Gerent ICN2<sup>1</sup>  
Lluís Bellafont

---

<sup>1</sup> Documento con firmas originales custodiado en el expediente de contratación. Se publica documento sin firmas para contener datos de carácter personal.